

	GOBERNACION DE CUNDINAMARCA			
	Secretaria de Habitat y Vivienda			
	Programa Podemos Casa			
	FICHA NORMATIVA			
Elaborado por :	Arq Nadia Florez	Fecha :	sep-17	Registro Fotografico
Nombre del Municipio :		GUASCA LOTE SAN LUIS		
Identificacion :		Requerimientos Urbanisticos		
Matricula Inmobiliaria :	50N-20040954	vias : via a Gacheta , via casco urbano ,via variante se encuentran pavimentadas		
Cedula Catastral :	253220100000006000000000			
Direccion :	Avenida calle 11(variante) lote san luis	Zona de riesgo :	si	No
Area	13.000 M2	Servicios publicos : Si cuenta		
Clasificacion del suelo :	Expansion urbana			
Usos	Zona de incorporacion			
Norma Actual		Norma Ideal		
Uso principal :	Zona de incorporacion urbana	Uso principal :	Uso residencial vivienda de interes prioritario y social	
Usos Compatibles :		Usos Compatibles :	comercial	
Usos Restringidos :		Usos Restringidos :	Los no mencionados	
Densidad :	No lo determina el EOT	Densidad :	360viv/Ha neta	
Altura :	2 pisos	Altura :	5 pisos	
Indice de Ocupacion :	0.60	Indice de Ocupacion :	0.27.0.36	
Indice de Construccion:	3.00	Indice de Construccion:	0.98-2.0	
Cesiones :	No lo determina el EOT	Cesiones :	15%	
Equipamientos privados	No lo determina el EOT	Equipamientos privados	20 m2 de equipamiento por cada 80m2 de construccion de uso residencial	
Planimetria				
				
Observaciones Adicionales				
1-Se requiere realizar el proyecto de acuerdo para incorporar el predio al perimetro Urbano de acuerdo a lo dispuesto en la ley 1753 de 2015 PND				
2-A su vez establecer la norma urbana para el predio				